

Si lo mantiene o se lo retiran, tras la votación  
en las elecciones

## Definen el sábado registro del PVEM

Sonia Cárdenas dijo que se podrá conocer qué partidos políticos no recibirán ya sus prerrogativas, al no alcanzar el porcentaje de la votación para permanecer con registro



Estrella Alvarez

**S**erá hasta el próximo sábado cuando el Instituto Electoral de Querétaro determine que partidos políticos continuarán con su registro ante este organismo electoral.

De acuerdo con la Secretaría Ejecutiva Sonia Cárdenas comentó que el sábado se podrá conocer qué partidos políticos no recibirán ya sus prerrogativas al no alcanzar el porcentaje de la votación para permanecer con registro.

Entre estos, se encuentran el Partido Verde Ecologista de México cuyo caso será analizado debido a que participó en alianza con el Partido Revolucionario Institucional en el pasado proceso electoral.

En este tenor, comentó que el sábado será cuando se conozca de manera oficial este tipo de información, y si permanece con el registro.

El sábado será cuando el IEQ concluya de igual manera con el cierre del proceso electoral del pasado 2 de julio al agotarse los procesos de impugnación en la Sala Electoral.

# Garrido vetó 5 iniciativas

"Ganaron" diputados entre  
2.5 y 3 millones cada uno

POR JORGE VARGAS  
Noticias

El titular del Poder Ejecutivo despidió a los diputados de la pasada LIV Legislatura del Estado vetándoles la publicación de cinco Iniciativas de Ley. Empero, las razones del veto se quedaron entre los secretos del Congreso, porque, aunque serían reveladas ayer mismo, finalmente no fueron difundidas.

Se trata de la Ley que reformaría los Procedimientos Administrativos para el Estado y

los Municipios, la de enjuiciamiento contencioso administrativo, la mejora regulatoria, la Ley de Expropiaciones del Estado y la Ley de Acceso a la Información.

Pero, qué tanto les habrán preocupado esos vetos a los hoy exdiputados sí, a cambio, se llevaron una fortuna: entre 2.5 y 3 millones de pesos, cada uno, por tres años de haber representado a la sociedad.

Porque por concepto de sueldo mensual (dieta, decían ellos) recibieron 53 mil pesos cada mes más 12 mil pesos para gastos de la comisión legislativa que presi-

an (y muchos de ellos ni siquiera sesionaban, al punto de que, de grises pasaron a opacos), 15 mil pesos para gestión social (y de todos no pocos se dedicaron a hacer proselitismo), 100 mil pesos para pago de asesores (y el Poder Ejecutivo les vetó muchas Leyes), 70 días de aguinaldo, dos periodos vacacionales al año, prima vacacional, subsidio para pago de impuestos, seguro de vida, seguro de servicios médicos por medio millón de pesos, 6 mil pesos regalados por concepto de ahorro y disfrutar de teléfono celular y computadora.

## Entregará municipio finanzas sanas: RAL

POR MANUEL PAREDÓN  
Noticias

Manuel González Valle, recibirá una administración con finanzas sanas, tanto que dispondrá de los recursos suficientes para el último trimestre 346 millones de pesos, aseguró el Secretario de Economía y Finanzas Rubén Álvarez Lacuma.

Indicó que de los mil 336 millones del presupuesto de ingresos, ejercieron, al cierre de septiembre, la parte proporcional.

En lo que fue la última entrevista que concedió el funcionario detalló que ya cubrieron la parte proporcional del aguinaldo a los casi 4 mil 500 trabajadores, empleados y funcionarios, lo que representó una erogación de 70 millones de pesos.

Además se dispone de 12 millones de pesos para las liquidaciones de los servidores públicos que se retirarán y en las que no encaja el presidente municipal Armando Rivera Castillejos y regidores.

Empero, dejarán una cartera vencida de 108 millones de pesos de impuestos predial e inmobiliarios.

Álvarez Lacuma, precisó que esta administración recibió en adeudos por dicha contribución más de 200 millones de pesos.

## EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca  
Industrias

Hace ya un buen número de años, cuando los queretanos sabíamos que venían al Estado a instalar una industria, nos llenábamos de alegría, considerábamos que sólo beneficios podría acarrearlos. Ahora no tanto. Ayer leí en "Noticias" que se ampliará nuestro parque industrial hasta convertirlo en el más grande de América Latina. Lo leo con un moderado optimismo, dos nubes de preocupación me invaden: la contaminación y la escasez de agua. Ojalá que el gobierno pueda decir como el Chapulín Colorado: "Todo está friamente calculado".

## Deja la LIV \$38 millones para gastos a diputados

IPOR ANGELES OCAMPO

Los diputados de la LIV Legislatura, dejan 38 millones 13 mil pesos para cubrir el resto de los gastos administrativos de la LIV Legislatura, es decir sólo el 28 por ciento del presupuesto global. José Luis Sainz, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura entrante, señaló que por el momento no habrá movimiento de personal debido a que no hay dinero para su liquidación.

"Nosotros dejamos 38 millones 13 mil pesos para la siguiente Legislatura. Es el 28 por ciento del presupuesto global. Con esto se cubre todo, salarios, impuestos, renta, ahorro, papelería. Si les alcanza para sus gastos", expuso el diputado Edmundo Guajardo Treviño, presidente de la Comisión Permanente de la LIV Legislatura.

Hoy, la LIV Legislatura local, comienza sus funciones legislativas en punto de las 10:00 horas tomarán protesta los diputados electos como legisladores del Estado. A partir de hoy, tomarán decisiones que repercutirán al interior de la Legislatura como en el Estado. Una de ellas será evaluar al personal administrativo del Poder Legislativo y determinar su permanencia en él.

"Hasta ahora se tienen la intención de ratificar a todos los trabajadores porque en virtud de que no existe prácticamente el recurso para hacer sus liquidaciones, no lo vamos a hacer. Además de que todavía no está la comisión de entrega-recepción y ni siquiera hemos evaluado el trabajo o el buen desempeño que pudiera tener estas personas", señaló el diputado electo, José Luis Sainz.

El presidente de la Mesa Directiva de la LIV Legislatura indicó que la intención de los diputados es ratificar a la mayoría de los directores, personal de mandos medios y personal de base, hasta en tanto se evalúa el desempeño en sus labores.

"Lo vamos a discutir, podría ser la ratificación por el periodo de un mes, en lo que se evalúa su desempeño y no quitar de un jalón; pero tampoco se les ratifica por los tres años. Sería una ratificación temporal de prácticamente todos a excepción de alguno u otro, dependiendo del beneficio o perjuicio que le pueda generar a la Legislatura".

Sainz Guerrero advirtió además que hasta el momento no existe por parte de la fracción del PAN una propuesta para los titulares de las dependencias, ya que va a ser un proceso que manejarán todas las fracciones políticas, luego de entrar en funciones los 25 diputados electos.

Señaló que tentativamente los cargos que estarán flaqueando serán el Oficial Mayor y el del Instituto de Investigación y Estadística Parlamentaria, ya que fueron nombrados por el Congreso saliente y ayer se terminó el cargo.

"Probablemente pueda haber alguno, nos estaban informando que hoy (ayer) vencían dos nombramientos que son los del Oficial Mayor y del Instituto de Investigación y Estadística Parlamentaria, que por cierto, el titular Héctor Parra- está solicitando su jubilación", indicó.

## Exoneran diputados a Jonathan

IPOR CANDHY ESCALANTE

La Legislatura local salvó al regidor panista Jonathan Juárez Lugo de ser inhabilitado por desempeñar algún cargo público por comprobar gastos con facturas apócrifas. La Dirección Jurídica del Congreso del Estado le notificó que no existe cargo administrativo en su contra y por ende, no existía culpabilidad para sancionarlo.

"El día de hoy (ayer) fui notificado por parte de la Dirección Jurídica del Congreso y me comentan que no tengo ya ninguna irregularidad, que ya no existe asunto pendiente de lo que se estaba haciendo", informó Juárez Lugo.

El regidor Jonathan Juárez fue acusado de presentar facturas apócrifas al Ayuntamiento de Querétaro, en las que justificó gastos por poco más de 59 mil pesos de alimentos y gastos médicos.

El pasado 8 de junio se afirmó que, según el dictamen de la Comisión Instructora, había elementos suficientes para determinar la culpabilidad del funcionario conforme a los artículos 40 y 80 al 99 de la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios Públicos.

En cuanto el cargo penal que tiene aún en su contra, el regidor Jonathan Juárez informó que está en espera que de también sea declarado inocente en los próximos días.

"Son asuntos por separado y está por concluirse el asunto del Ministerio, pero en unos días estará ya también determinado".

## Veta el Ejecutivo 5 Leyes

IPOR ANGELES OCAMPO

El Poder Ejecutivo vetó cinco Leyes que los diputados de la LIV Legislatura aprobaron en días anteriores. En la última sesión de Comisión Permanente, el diputado Edmundo Guajardo Treviño leyó las observaciones emitidas por el Ejecutivo, entre ellas se reforman a la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental.

Las observaciones remitidas por el Ejecutivo del Estado en representación del secretario de Gobierno de Querétaro, Alfredo Botello Montes, son sobre la Ley que reforma la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado y Municipios, así como a la Ley de enjuiciamiento de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, la Ley que reforma la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental, además de las observaciones que se hacen a la Ley de Expropiación para el Estado de Querétaro, y del Decreto mediante el cual se establece el Programa de Mejora Regulatoria en el Estado de Querétaro. Leyó el diputado Edmundo y explicó que estas iniciativas se subirán al Pleno de la siguiente Legislatura y se turnará nuevamente a comisión de las leyes para su revisión.

En lo que fue la última sesión de la Comisión Permanente de la LIV Legislatura, los integrantes de la misma, Diputados Edmundo Guajardo Treviño, presidente; Ricardo Ortega Sánchez, vicepresidente; Raquel Jiménez Cerrillo, primer secretario; y Armando Orozco Vega, segundo secretario, tomaron protesta como Magistrado Suplenente del Tribunal Superior de Justicia a María del Pilar Muñoz Padilla.

Además atendieron las iniciativas de los diputados de la LIV remitieron en el último momento para su estudio y ratificación la Ley que reforma y modifica la Ley Electoral del Estado de Querétaro, presentada por el diputado José Hugo Cabrera Ruiz, y se turnó a la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales para su estudio y dictamen.

La Iniciativa de Ley que reforma diversos artículos de la Ley de Hacienda de los municipios del Estado de Querétaro, presentada por la diputada María Cristina Morales Domínguez, la turnaron a la Comisión de Planeación y Presupuesto.

# Concluye actividad de LIV Legislatura

En su último día de actividades, los diputados no se presentaron en sus oficinas de la Casa legislativa

IPOR ANGELES OCAMPO

En el último día de labores, los diputados de la LIV Legislatura ni se pararon en la Casa Legislativa. Ayer, sus oficinas fueron limpiadas por el personal de base, quien se encargó de tirar, remover y limpiar el mobiliario de las 25 oficinas de los diputados.

La única actividad que estaba programada en la agenda legislativa de ayer, último día de actividades de los 25 diputados locales, fue la sesión de la Comisión Permanente a la que citaron a las 9:00 horas. Sin embargo, los diputados Edmundo Guajardo Treviño, Raquel Jiménez, Fernando Orozco y Ricardo Ortega comenzaron la reunión a las 9:30 horas y sólo duró media hora.

En un recorrido, a.m. constató que sólo los diputados Felipe Valdés, Cristina Morales, Gregorio López, Rafael Montoya, Hugo Cabrera y Arturo Lomeli estuvieron en sus oficinas legislativas por lo menos media hora, la mañana de ayer. Las secretarías de algunos diputados comentaron que llegaría más tarde y algunas otras aseguraron que el diputado ya no regresaría.

Mientras tanto, el personal sacaba cajas, papeles, lapiceras, cuadros, ventiladores, y demás artículos de decoración. Limpiaba cajones, sacudía escritorios, reacomodaba el mobiliario, y al final el conserje pasaba para aspirar la oficina y cuidar que no quedara en desorden.

La incertidumbre estaba a flote en el Poder Legislativo. Las secretarías comentaban entre sí, la posibilidad de



## SE AUSENTAN

Los diputados de la LIV Legislatura ni se pararon en la Casa Legislativa. Sus oficinas fueron limpiadas por el personal de base, quien se encargó de tirar, remover y limpiar el mobiliario de las 25 oficinas de los diputados. En un recorrido, a.m. constató que sólo los diputados Felipe Valdés, Cristina Morales, Gregorio López, Rafael Montoya, Hugo Cabrera y Arturo Lomeli estuvieron en sus oficinas legislativas por lo menos media hora.

permanecer en su trabajo o que al llegar el nuevo diputado las despediría, y callaban cuando otro trabajador pasaba con su 'diablito' arrastrando cajas que sacaban de las oficinas y cargaban en las camionetas de los diputados.

Peró los legisladores tenían su última cita en el Poder Ejecutivo en punto de las 14:30 horas de ayer. El Gobernador



FOTOS: JESÚS LÓPEZ

del Estado, Francisco Garrido Patrón, los invitó a una comida especial para ellos en la Casa de la Corregidora, aunque algunos dijeron no asistir, la mayoría de ellos, entre panistas, priistas, perredistas y verdecologistas asistieron a su última comida como legisladores del Estado, pues hoy se instala la LIV Legislatura.

## Terminan diputados Congreso del "desorden"

Este lunes se realizó la última sesión de la Comisión Permanente de la LIV Legislatura; asesores, secretarías y uno que otro legislador, guardaban en cajas sus pertenencias

Estrella Alvarez

Este lunes concluyó la gestión de la LIV Legislatura estatal, pero fueron muy pocos los diputados que acudieron a su oficina.

De no ser por la sesión de la Comisión Permanente que se realizó por la mañana, en donde sus integrantes tomaron protesta como Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia a María del Pilar Muñiz Padilla, el panorama hubiera sido desolador.

Todavía por la tarde se encontraban los asesores, secretarías y uno que otro diputado guardando sus co-

sas en cajas y llevándoselas en camionetas, y otros más despidiéndose del personal.

De nueva cuenta, "menos días" era el saludo que se escuchaba en las últimas semanas en los pasillos de la Casa Legislativa, e incluso hubo algunos que encerraron en un círculo la fecha del 25 de septiembre con una palabra que decía FIN.

Los legisladores no se van en blanco, se llevarán más de 200 mil pesos al concluir su periodo: 70 días de aguiñado (94 mil 359.75 pesos); 25 días del mes de septiembre (45 mil pesos), más \$108 mil de Fondo de Ahorro.

## Dejan diputados balance positivo

Alfredo Botello Montes dijo que se consiguieron avances importantes en materia de Reforma de Estado

Cain Mendoza  
El Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, consideró positivo el balance que dejan los diputados de la LIV Legislatura, sobre todo por que consiguieron avances importantes en materia de Reforma de Estado, la creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la desincorporación de bienes de Gobierno del Estado.

"Estrictamente desde el punto de vista institucional es un balan-

ce positivo; ellos modificaron a una petición nuestra, la Ley Orgánica de la División Pública, donde se generó de la Secretaría de Seguridad Ciudadana", aseveró.

Dijo que los diputados salientes lograron que los paquetes económicos de fin de año fueran aprobados prácticamente por unanimidad, tanto la Ley de Ingresos como Presupuesto de Egresos. También la desincorporación de algunos bienes de Gobierno del Estado "que en ese momento se encontraban ociosos, fueron autorizados por ellos mismos; también lo que es el otorgamiento o la autorización para conseguir algún crédito para la cuestión del drenaje sanitario también fue aprobado por ellos".

Botello Montes consideró que hubo una relación institucional y de respeto entre el Poder Ejecu-

tivo y el Poder Legislativo. "También los señores diputados hacia el Poder Judicial, le dieron una nueva Ley Orgánica, lo fortalecieron con una nueva Sala, incluso, recientemente hace unos días eligieron a quien va a ser o es ya el tercero de sus Magistrados de esa Sala. Por otra parte, ellos mismos, fortalecieron también el Poder Legislativo, ya que generaron el Órgano Superior de Fiscalización", aseveró.

Empero, Botello Montes dijo que los escándalos que envolvieron a la Legislatura fue provocado por personas más que por la institución, "algunos de sus integrantes, desde el punto de vista personal, tuvieron alguna situación... pero como institución, como Poder Legislativo no hubo una situación que como tal hubiera considerar así", recaló Botello Montes.